

ASAMBLEA NACIONAL CELEBRA LA PRIMERA SESION PLENARIA DE ESTE MES

tres y diez de la tarde comenzó el pleno de la Asamblea Nacional. La sesión pública estaba atestada. El señor Yanguas declaró abierta la sesión y seguidamente un secretario dió el orden del día.

El banco azul tomaron asiento el primer ministro de Rivera y los ministros de Instrucción y Fomento.

Después de las tres y cuarto entró en la Cámara los restantes miembros.

La situación de los obreros del campo.

El señor Monedero pide que se conceda la importancia debida a las entidades agrícolas y que se dicten medidas tendientes a solucionar la situación que atraviesan los trabajadores hueros del campo.

El general Primo de Rivera le concedió que el Gobierno se ocupara de este asunto que se refiere a los obreros de la provincia de Canarias.

El señor Yanguas habla de asuntos relacionados con la reforma introducida en el Reglamento de la Asamblea y adjunta a todos que este será cumplido pronto.

El señor Palanca pide protección para la Agricultura.

El señor Palanca pide que se deje al Gobierno desarrollar su obra con arreglo a las necesidades perentorias de cada día.

El señor Palanca pide protección para la Agricultura.

El señor Palanca pide que se deje al Gobierno desarrollar su obra con arreglo a las necesidades perentorias de cada día.

El señor Palanca pide protección para la Agricultura.

El señor Palanca pide que se deje al Gobierno desarrollar su obra con arreglo a las necesidades perentorias de cada día.

preparación varios proyectos para solucionar el problema agrario.

Agrega que la cuestión de la propiedad es la más difícil de resolver de todas las que tiene planteadas el Gobierno.

Habla de las Corporaciones agrícolas que habrá de favorecer el Gobierno, como medio eficaz para la conquista de la paz social.

El señor Palanca rectifica. Cree que debe hacerse por completo la renovación de las Cámaras Agrícolas. Agrega que los cargos deben de tener carácter obligatorio con el fin de que la reforma no resulte estéril.

Pérez Bueno se ocupa de la Enseñanza y dice que los exámenes no sirven para nada.

A continuación el presidente concede la palabra al catedrático señor Pérez Bueno para ocuparse de la política general de la dictadura civil.

Comienza el orador elogiando al general Primo de Rivera. Dice que éste, por su actuación en África, lo merece todo.

Habla de la reforma de la Enseñanza. No es bastante—agrega—que se facilite la Enseñanza a las familias numerosas. Lo que se debe favorecer es la inteligencia de los pobres. Por eso estimo que cuanto se ha hecho en materia de Enseñanza está equivocado.

Le contesta el general Primo de Rivera, manifestando que los gastos de la Ciudad Universitaria no ascenderán a la cantidad que se dice.

Yo solicito de la vehemencia del señor Pérez Bueno—dice—que deje al Gobierno desarrollar su obra con arreglo a las necesidades perentorias de cada día.

El señor Pérez Bueno vuelve a hacer uso de la palabra e insiste en sus puntos de vista acerca de la reforma de la Enseñanza.

También se ocupa de la Ciudad Universitaria.

Los exámenes—agrega—no sirven para nada y eso lo dice un catedrático que sólo tuvo sobresalientes en sus estudios y un camión de premios.

No discuto la idea de construir la Ciudad Universitaria, sino la distribución de las Facultades de Derecho y Letras, que deberían ser mejoradas.

Deseo a S. S.—dice dirigiéndose al general Primo de Rivera—no uno sino cuarenta y cinco quinientos de dictadura civil, si yo los veo. (Risas).

El jefe del Gobierno declara que en una reunión celebrada por la Comisión que entiende en todo lo referente a la Ciudad Universitaria, se acordó incluir en ella a las Facultades de Derecho, Letras y otras.

Cree en el peligro de los exámenes. Si S. S.—agrega—me garantiza los resultados de la suspensión de ellos, yo publicaré una Real orden en ese sentido.

El señor Pérez Bueno dice que lleva veinticuatro años dando notas que no sirven para nada.

Termina diciendo que los enemigos del hombre son: Mundo, Demonio, Carne y el Catedrático.

El señor Yanguas suspende la sesión por media hora.

La interpelación de la marquesa de la Rambla

Reanudada la sesión, el señor Yanguas concede la palabra a la marquesa de la Rambla, la cual ocupa una pequeña tribuna frente a la Mesa presidencial.

La oradora explica su interpelación acerca de la enseñanza religiosa en los Institutos.

Este asunto—dice—es más de conciencia que de ciencia.

En un Estado católico se debe amparar y hacer obligatoria en el Bachillerato la enseñanza de la Religión.

El hombre debe saber qué es y por qué es.

Esto que yo pido lo piden miles de madres. Creo que la solución favorable de este asunto es indisoluble para el resurgimiento de España.

Si los Estados se percataran a tiempo de la necesidad de facilitar, como precepto moral y divino, la Religión, no ocurriría lo que viene ocurriendo.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública, quien elogia a la marquesa de la Rambla y la saluda por ser la primera mujer española que ha intervenido en esta forma en cuestiones de Gobierno.

Dice que la marquesa de la Rambla no ha podido escoger un tema más simpático.

Agrega que en el Bachillerato se ha hecho algo sobre la cuestión, pero que como la reforma de la Enseñanza ha sido obra de todo el Gobierno se limita a transmitir el ruego al presidente del Consejo de Ministros.

Este dice que juzga indispensable la enseñanza religiosa, pero que el Gobierno, al plantear el asunto, encontró pugnas y resistencias para llegar a un total acuerdo.

Anuncia que tiene en estudio un proyecto en virtud del cual, el Bachillerato se empezará a los once años en lugar de a los diez, y en ese año se dará a los escolares un curso de Religión. Cree que esta medida no provocará ningún desacuerdo. Lo que se precisa es fe y respeto para las ideas religiosas, y si todos laboramos en este sentido, llegaremos a una solución satisfactoria.

La marquesa de la Rambla rectifica y se lamenta de que tan importante cuestión no pueda ser solucionada rápidamente.

Los Alejandro—termina diciendo—cuando se encuentran muchos nudos en su camino no se paran a deshacerlos, sino que los cortan y continúan marchando.

El señor Yanguas pronuncia breves palabras, elogiando la feliz intervención de la marquesa de la Rambla.

El decreto relativo a la supresión de las sentencias de la Sala de lo Contencioso del Supremo

El señor Saldaña se ocupa de un decreto de atracción al fuero de guerra de los delitos comunes y la supresión de las sentencias de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo.

Censura dicha disposición encaminada a evitar que se cumplan las sentencias, pues el único amparo ciudadano son las leyes y a ellas se tiene que recurrir.

No se explica cómo no presentaron la dimisión los magistrados de la Sala tercera del Supremo.

No culpa de la disposición de referencia al general Primo de Rivera, sino al ministro de Gracia y Justicia, que por

su carrera está obligado a conocer la trascendencia de la monstruosidad que se ha cometido.

Le contesta don Galo Ponte diciendo que los magistrados no dimitieron porque el cumplimiento de sus deberes y la disciplina se lo impidieron.

Agrega que el decreto suspendiendo la sentencia no se ha aplicado ni una sola vez.

Interviene el jefe del Gobierno diciendo que precisaba acabar con muchas deficiencias e irregularidades y por eso se dictó la disposición de referencia.

El señor Saldaña rectifica y se lamenta del tono en que le ha contestado el ministro de Gracia y Justicia.

Hemos venido al nuevo régimen—continúa diciendo—para hundirnos con él o salvarnos y yo estimo que al hablar de la labor legislativa y señalar sus defectos cumpla un deber de ciudadanía.

El ministro de Gracia y Justicia justifica la vehemencia con que se expresó, diciendo que es cosa de la que no puede prescindirse en el curso de una discusión.

Se da lectura al orden del día para la sesión de mañana y acto seguido se levanta la sesión.

La intervención del señor Saldaña juzgada por el marqués de Estella

Terminada la sesión, los pasillos de la Asamblea vieron muy animados.

El general Primo de Rivera, hablando con algunos amigos acerca del incidente ocurrido con motivo de la intervención del señor Saldaña, dijo que no le contrariaba el tono en que se expresó este para sentar sus afirmaciones.

Los asambleístas—agregó—tienen libertad completa para consignar los errores del Gobierno y este tiene el deber de recoger todas las manifestaciones que en dicho sentido se hagan para controlarlas, y en el caso de que sean razonables, rectificar lo hecho.

Cuando los asuntos son expuestos sinceramente, no hay porque contrariarse ni molestarse.

Una nota del Gobierno

En la Oficina de Prensa de la Presidencia fue facilitada una nota diciendo que como algunos periódicos insisten en desarrollar la discusión acerca del resurgimiento de la política catalana, el Gobierno ha ordenado a las oficinas de censura de toda España que prohiban la publicación de artículos y noticias referentes al asunto, para evitar agitaciones y extremismos, pues sería insensato hacer revivir una política eminentemente catalana, cuando Cataluña está incorporada al alma y al sentimiento de la nación.

Aunós y Cruz Conde a Sevilla

El ministro de Trabajo ha marchado a Sevilla para unirse al subsecretario de Corporaciones de Italia.

Con el señor Aunós marchó el gobernador de la expresada ciudad don José Cruz Conde.

Banquete al general Luque

Se ha verificado el banquete organizado por la Junta Central del Tiro Nacional en honor del general Luque.

Asistieron muchos conmensales y se dió lectura a numerosas adhesiones.

El secretario pronunció un discurso, haciendo resaltar la labor realizada por el general Luque en los catorce años que ha estado al frente de dicho organismo.

El agasajado agradeció el homenaje y enalteció los fines ciudadanos del Tiro Nacional.

El nuevo presidente, general Suárez Inclán, brindó por el general Luque.

Finalmente le fue entregado al general Luque un pergamino.

Un mausoleo a los Reyes Católicos

El arquitecto señor Anasagasti visitó al marqués de Estella para hablarle del proyecto de erigir un mausoleo a los Reyes Católicos en Granada, construído con piedra que será importada de la América española.

El ministro de Relaciones Extranjeras de la Argentina en la Academia de Ciencias

En la Academia de Ciencias verificóse una sesión de homenaje al señor Gallardo, que es miembro de la Corporación.

Presentó al ministro argentino el señor Carracido.

El señor Gallardo pronunció una interesante conferencia acerca de la hormiga argentina, siendo muy aplaudido.

OLIVAREROS

Aprovechad en la próxima campaña las enormes ventajas de la *Batidora Melitica TARSIS*, que es la que más agota, la que menos energía consume, la de mayor rendimiento y, sin embargo, la más económica y de más fácil montaje.

Patente número 101.170, propiedad de **La Constructora Andaluza**

González-Sagrera, Ingenieros—Paseo de la Victoria-CÓRDOBA

MODAS de PARIS

— ROSARIO ESLAVA —

SUCESORA DE FRANCISCA RAEL

Ultimas novedades en sombreros de señora

Conde de Cárdenas, 14.-Córdoba

Barcelona.—El presidente de la Audiencia ha manifestado que en el Supremo ha sido sobrepasada la querrela presentada por el fiscal contra los magistrados de Barcelona don Agustín Muñoz Trujeda, don Miguel Martínez Córdoba y don Martín María Canija.

Presidencia de la Delegación del Consejo del Trabajo en Córdoba

Elección del Comité Paritario de Artes Gráficas

Convocatoria a los patronos de imprentas, fotografías y encuadernación

En virtud de la Real Orden del Ministerio del Trabajo fechada el 8 del mes corriente y publicada en la *Gaceta de Madrid* del siguiente día 10, se convoca por medio del presente a todos los dueños de imprentas, fotografías y encuadernaciones (establecimientos que constituyen el Grupo de Artes Gráficas, señalado con el número 12 en el Real Decreto Ley de 26 de Noviembre de 1926), para que el próximo día 27, a las siete y media de la tarde, concurran al Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, donde habrá de efectuarse la elección de cinco vocales patronales propietarios y otros tantos suplentes del Comité Paritario interlocal de Artes Gráficas para toda la provincia de Córdoba.

Del resultado de la elección se obtendrá testimonio notarial.

Se observará las determinaciones de la regla 8.ª del artículo 12 del Real Decreto-Ley de 23 de Noviembre de 1926, la que se refiere al caso de no existencia de asociaciones.

La elección de los vocales obreros se efectuará el mismo día 27 del corriente en el domicilio de la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines.

El escrutinio se verificará el día 30 del mes actual, ante la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Córdoba 19 de Noviembre de 1927.

—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, R. Cruz Conde.

RESERVENSE USTEDES PARA VER EL ZOO CIRCUS

Que presenta por la primera vez en ESPAÑA un espectáculo formidable CON SU Casa de Fieras

Única en el Mundo Sus Atracciones Sus Caballos Amaestrados Sus Fenómenos, etc., etc.

Se instalará en Córdoba en el PASO DE LA VICTORIA (frente a la Camilla)

Viernes 25, función a las 9'30 noche

Sábado 26, función a las 4'30 tarde y 9'30 noche

Domingo 27, función a las 4'30 tarde y 9'30 noche

En virtud de la Real Orden del Ministerio del Trabajo fechada el 8 del mes corriente y publicada en la *Gaceta de Madrid* del siguiente día 10, se convoca por medio del presente a todos los dueños de imprentas, fotografías y encuadernaciones (establecimientos que constituyen el Grupo de Artes Gráficas, señalado con el número 12 en el Real Decreto Ley de 26 de Noviembre de 1926), para que el próximo día 27, a las siete y media de la tarde, concurran al Salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales, donde habrá de efectuarse la elección de cinco vocales patronales propietarios y otros tantos suplentes del Comité Paritario interlocal de Artes Gráficas para toda la provincia de Córdoba.

Del resultado de la elección se obtendrá testimonio notarial.

Se observará las determinaciones de la regla 8.ª del artículo 12 del Real Decreto-Ley de 23 de Noviembre de 1926, la que se refiere al caso de no existencia de asociaciones.

La elección de los vocales obreros se efectuará el mismo día 27 del corriente en el domicilio de la Asociación de Tipógrafos y sus ramos afines.

El escrutinio se verificará el día 30 del mes actual, ante la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Córdoba 19 de Noviembre de 1927.

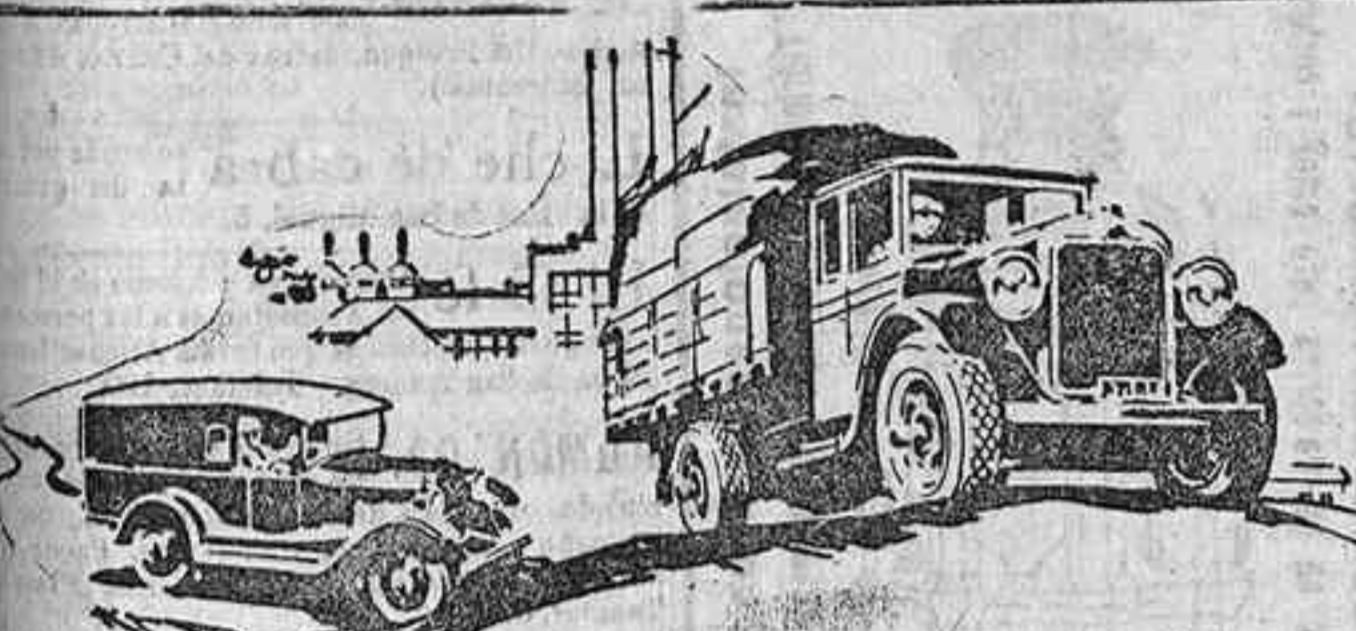
—El Alcalde Presidente de la Delegación local del Consejo del Trabajo, R. Cruz Conde.

Tintorería y Planchado Mecánico Larrios

SEVILLA

especial para limpieza y teñido de prendas y planchado de cuellos y puños

PARA ENCARGOS: ALMACENES SANCHEZ



El Nuevo Camión de 6 cilindros y 2 toneladas

El mejor de cuántos se construyen

Dodge Brothers presentan un nuevo camión de 6 cilindros y 2 toneladas de carga, con cuatro marchas adelante y frenos en las cuatro ruedas.

Cuanto expertos han probado este nuevo camión no han dudado en afirmar que se trata del mejor construído hasta la fecha.

Es el primero de la nueva línea de camiones y camionetas que presenta la casa Graham Brothers. Los más rápidos, potentes y económicos.

Además de los nuevos camiones de 2 y 1 1/2 toneladas, se fabrican otros más ligeros de 1 y 3/4 de tonelada, todos ellos completamente nuevos, admirablemente construídos con los mejores materiales.

Camión de 1 1/2 Tonelada
Con un nuevo motor de 4 cilindros, el mejor que ha construído Dodge Brothers. Cuatro marchas adelante, frenos hidráulicos en las cuatro ruedas, fuerza abundante y resistencia para las cargas más pesadas.

Camión de 2 Toneladas
Fuerza abundante generada por un potente motor de 6 cilindros. Funcionamiento suave y seguro. Cuatro marchas adelante, frenos hidráulicos en las cuatro ruedas. Chasis sólidamente construído. El precio es el más económico a que se ha ofrecido jamás un coche de su categoría.

MANUEL GARCIA PLAZA
GRAN CAPITÁN, 27 y 29. TELÉFONO, 740.—CÓRDOBA

CAMIONES GRAHAM BROTHERS

SE VENDEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE LOS AUTOMÓVILES DODGE BROTHERS

BERNARDO AÑÓN GARCIA

Almacén al por mayor de Cereales y Legumbres, Harinas y Salvados

Molino para trituración de toda clase de piensos

Plaza de Colón, 14.—Córdoba

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y atonías del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativa de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18.—BARCELONA

Fincas de utilidad y recreo

En Córdoba y en subasta voluntaria que tendrá lugar el día 5 de Diciembre, ante el Notario don Diego del Río y Muñoz-Cobo, se venden las fincas siguientes:

Una casa de nueva construcción, situada en el paseo del Gran Capitán, 33, con fachada al mismo y a la calle de Pi y Margall.

Otra casa también de reciente construcción, lindante con la anterior número 1 de la calle de Pi y Margall.

La hacienda de olivar conocida por La Balanzona, situada en lo más pintoresco de la Sierra de Córdoba, a once kilómetros de esta población, con la que comunica por carretera y ferrocarril, con casas de labor y recreo, molino aceitero con prensa hidráulica, huerta y naranjal.

Otra finca conocida por El Salado, también en la Sierra de Córdoba y a igual distancia de la anterior, con dos casas de recreo, huerta, arbolado, olivar y dependencias para labor.

Otra casa de nueva construcción situada en Torremolinos (Málaga).

El precio de las fincas, sus títulos y pliego de condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en la Notaría referida.

Nuevos precios de chacinas

Los que suscriben advierten al público de Córdoba, que desde hoy se vende en la mayoría de los establecimientos del ramo, el lomo de cinta a 6 pesetas kilo, los magros y chuletas a 5 y el chorizo a 7. Los demás artículos siguen sin variación.

Córdoba 23 de Noviembre de 1927.—Andrés Rodríguez. Juan Peinado.

Arrendamiento

Desde el día se hace de la casa y almacenes núm. 7 de la plaza de Colón. Informarán, Eduardo Dato, 24.

CAPITONNÉS Mudanza

F. SOTO.—O'Donnell, 25.—Sevilla.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz.—Calle de la Plata, 4.—Córdoba.

EL SEÑOR

Don Fernando Pineda de las Infantas y Castillejo

Murió en el Señor el día 25 de Noviembre de 1924, en la villa de Fuente Obejuna

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Los días 25 y 26 del actual estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en el Convento de PP. Franciscanos del pueblo de Fuente Obejuna, así como las misas que se digan los días 25 y 26 en el mismo Convento y en la parroquia de referido pueblo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijos, nietos, hermano, hijo político, sobrinos y demás familia, suplican a las personas piadosas encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias por varios Excmos. e Ilmos. Prelados en la forma acostumbrada.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Miguel Morales Ruiz

Falleció el día 25 de Noviembre de 1926,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la Real Colegiata de San Hipólito el día 25, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su esposa, hijos, madre, madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen de los Dolores.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
Hoy: San Juan de la Cruz, confesor.—Mañana: Santa Catalina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR
Hoy en la iglesia del convento de Santa Ana, a intención de don Manuel Carrere y hermanos, por sus padres.—Mañana en la misma iglesia.

EN CAPUCHINOS
Hoy último día de la solemne novena a las Animas Benditas del Purgatorio. Por la mañana, a las ocho, Misa; por la tarde, al toque de oraciones, santo Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena y sermón, a cargo de un Padre de la Comunidad, terminando con solemne Responso.

EN SAN RAFAEL
El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá en esta iglesia el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inefable Custodio, en el que hará la plática el señor Capellán de la misma. La Misa de Comunión se dará a las ocho y media.

En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una a las siete y otra a las ocho; en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos, y la segunda se dice a las diez los domingos y días de precepto.

Los domingos, después del santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso Arcángel; los viernes el Viacrucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo del día.

EN SANTA ANA
Hoy último día del solemne tríduo que los

Padres y Madres Carmelitas Descalzas de Córdoba celebran en honor del místico Doctor San Juan de la Cruz, en el segundo centenario de su canonización, tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general. A las nueve y media, Misa solemne a gran orquesta, en la que el Colegio Teresiano de San Cayetano, en unión de valiosos elementos de la ciudad, interpretarán la Misa Pontifical de M. Perossi, y al Ofertorio el «Ave verum» de Gounod; predicando el muy ilustre señor doctor don Emigdio de la Riva, Canónigo de esta S. I. C.

Por la tarde, a las cinco, exposición del Santísimo Rosario, sermón por el R. P. Alfonso María de Santa Teresa, Carmelita Descalzo, gozos cantados y Bendición con el Santísimo. Al final se cantará el Himno del centenario.

TRIBUNALES

Juicios para mañana
En la Sección primera se verá mañana la causa procedente del Juzgado de Hijos, por el delito de intrusismo, contra Alfonso Ledesma Padilla.

En defensa del procesado actuará el abogado señor Mancebo, ejercerá la acusación privada el letrado señor Pablo Blanco y la representación está encomendada al procurador señor Barasona.

En la misma Sala se verá la causa

procedente del Juzgado de Rute, por tenencia de armas, contra Antonio Plasencia Castillo.

Será defendido por el letrado señor Areales y representado por el procurador señor Usano.

En la Sección segunda se verificará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Bujalance, por el delito de quebrantamiento de depósito, contra Juan Mena Cobos.

Actuará como defensor el abogado señor Torres Márquez y de la representación pública está encargado el procurador señor León Avilés.

En igual Sala se verificará la vista de la causa que siguió el Juzgado de Fuente Obejuna, por el delito de hurto, contra Manuel Jiménez Castañeira y otro.

Defenderá a los procesados el abogado señor Espina y llevará su representación el procurador señor Arévalo.

En igual Sección se efectuará la vista de la causa incoada por el Juzgado de Pozoblanco, contra Francisco Manuel Cosano Jiménez, por el delito de tenencia de armas.

Defenderá al procesado el abogado señor Velasco y ostentará la representación pública el procurador señor Austria.

Sentencias
La Sección primera de esta Audiencia

falló la causa procedente del Juzgado de la Rambla, por el delito de tenencia de armas, contra Rafael Reyes Jaén.

Se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa que siguió el Juzgado de la Derecha de esta capital, por el delito de hurto, contra Rafael Reyes Rubio Valle.

Se le condena a dos meses y un día de arresto mayor.

La Sección segunda ha fallado la causa procedente del Juzgado de Montoro, por tenencia de armas, contra Juan Jurado Moyano y Antonio Garrido Torres.

Se le condena a cada uno de los procesados a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

DE LA PROVINCIA

Estafa
El vecino de Palma del Río Francisco Godoy Mejías ha denunciado al Juzgado municipal de dicha villa a Manuel Rodríguez Rodríguez, vecino de Lora del Río, como presunto autor de una estafa de sesenta y cinco pesetas.

Intento de robo
El Juzgado de Instrucción de Pozoblanco instruye diligencias con motivo

del intento de robo cometido en el domicilio del vecino Rafael Malendio Muñoz.

Un hurto
Del lugar denominado la Enramadilla, del término municipal de Alcaracejos, han sido hurtados una burra y varios efectos de la propiedad del vecino de Dos Torres Juan José García Alcalde.

El Juzgado de Instrucción del Partido instruye las diligencias oportunas.

Instintos salvajes
En Villa del Río ha sido detenido y puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de Montoro el vecino Rafael Sáez Peña, que cometió abusos deshonrosos e intentó violar a la niña de cinco años Juana Ramírez Pérez.

Atentado
La Guardia Civil de Castro del Río ha detenido al vecino de dicha villa Pedro Algaba Castro, que atentó contra la autoridad del guardia municipal nocturno Pedro Jiménez.

Con tal motivo, el Juzgado de Instrucción sigue el oportuno sumario.

Por amenazas
La vecina de Pueblonuevo del Terrible María Tejada ha formulado ante la Guardia Civil de dicho pueblo una denuncia contra un individuo llamado San-

tiago Medina García, con el que sostuvo relaciones amorosas, porque la pasado mes de Octubre le causó lesiones.

La denuncia ha sido trasladada al Juzgado correspondiente.

Asimismo, el médico del mencionado pueblo don Antonio Solano Nava, Sebastián Orellana Barrero, quien comparece para pedirle explicaciones acerca de sus amenazas.

Viajero económico
En la Estación férrea de Villa del Río ha sido detenido un individuo llamado Laureano Burgos Pérez, quien fue sorprendido en un tren viajando sin billete.

Allanamiento de morada
En la aldea de Zambra han sido detenidos por la Guardia Civil Felipe Calvo Molina y Francisco Hidalgo Puentes, quienes con intenciones poco plausibles penetraron en el domicilio de Joaquina Sillero Pérez, al que apalearon, a Carmen Roldán.

Los detenidos han sido puestos a la disposición de la autoridad judicial correspondiente.

PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO

PERAZINAMID

CONTRA GOTA-ARENILLAS REUMATISMO-ARTRITISMO

ALCONÓLICOS!!

La tranquilidad en el hogar vuelve tomando los acreditados y antiguos **POLVOS GOZA** contra la borrachera

Con su uso desaparece el alcoholismo

De venta en farmacias Departamentos Comercial Anónima Vicente Ferrer - Barcelona

En Córdoba: bracho Hidalgo, droguería, María Cristina, 4.- Antonio Fuentes, farmacia, Alfonso XIII, 52.

Asfalto. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón, Agustín Moreno, 134.

Relojes a plazos
Hasta 15 meses de crédito. Extenso surtido en relojes de bolsillo, de pared y despertadores de todas marcas, diversidad de formas en pulseras, medallas, sortijas, cubiertos y artículos de platería. RELOJERIA ROYAL. Alfonso XIII, 36.- Descuento a revendedores.

Se arrienda un amplio local, propio para industria y comercio, en la Plaza del Pote, 9. Para tratar en la misma, ARRENDAMIENTO. Se arrienda un piso alto interior, independiente, en la calle Realjo. Infórmanse en el despacho al por mayor de vinos de la casa calle Realjo, 66.

Se arriendan pisos en la calle Claudio Marcelo, 15. Infórmanse en la misma casa, de 4 a 6 y en Maese Luis, 22.

Se vende muy barato el kiosco de cemento, con tres puertas de perlas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Razón en la Confección de La Perla, calle Gondomar.

HOJALATERIA DE RICARDO ORTEGA
Construcción de toda clase de obras concernientes al ramo. Especialidad en guarda barras para autos y coches.

ESTERAS

En el almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso, Espartería, 9, se ha recibido un gran surtido en cordelillos esparto de primera clase a 1'75. No comprar sin antes ver el muestrero de esta casa. No confundirse, Espartería, 9. Teléfono 87.

Se arrienda desde el día el piso segundo izquierdo de la casa calle Gondomar (altos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlos, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portería de dicha casa.

BOGOYES USADOS. Se venden para acentuna y otros usos. Razón, POZO, Reloj, 1.

Depósitos de hierro
Se venden tres depósitos de chapa de hierro, nuevos y propios para aceite, con cubida aproximada de dos mil arrobas. Para verlos y tratar, Avenida de Canalejas, 10.

FAJAS HIGIENICAS

Corsetería Madrileña

Especialidad en Corsés-Fajas.—Fajas—Corsés rectos para cuerpos defectuosos

LIBRERIA LA CORDOBA
Se traspassa en el día establecido miento de bebidas con existencias, instalado en la calle principal de un barrio, en buenas condiciones.

Para tratar dará razón el portero del Círculo de Labradores.

Se arrienda en Cerro Muriano una bonita casa frente a la Estación. Dan razón, Joyería de Tisenda. Duque de Hornachuelos, 12.

Se vende casa de planta baja, con 4 habitaciones, muy bonita, al Campo de la Merced, propia para emplazamiento del Ferrocarril. Dan razón, calle Cos, 16, piso alto interior, de 12 a 2.

SE VENDEN tinajas para aceite o vino, con cubida de 200 arrobas. Astigarras molino del Broque, detrás del Cuartel de Seguros (Marubial).

Leche de cabra se vende por enlatada en la plaza de San Miguel, 5.

El Café Aumenta su consumo en el invierno. Aconsejamos a las personas de buen gusto, prueben el que prueba Alfonso Razón, Plaza de San Andrés.—Teléfono, 180.

ALMONDA. Se vende un perchero con buena na luna, una cómoda, un escritorio, una zafra de unas diez arrobas, un escritorio y una orza para siconas. Pueden verse de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. Plaza de Tambor, 2.

VENDO lana blanca, garbanos de buena ocultura y buen tamaño, se pesa el kilo y otros a 70 céntimos, y 500 depósitos para chorizo. Moricos, 82.

SE ARRIENDA la casa núm. 174 de la calle de San Fernando (ante Feria). Razón, San Fernando, 117, almacén de Comestibles.

Si las piernas te duelen y te duelen los tobillos tomando el Sello Santo correrás más que un chiquillo.

SE VENDE una cama de matrimonio. Razón, calle Hermanos López Rodríguez, 6 (antes Barberos).

PÉRDIDA. Se ha extraviado un ejemplar de R. R. por los calles Mucho Trigo, Valderama, San Pedro, Alfonso XIII, Magdalena, Montecarlo, Realjo, San Pablo y Alfonso XIII. La persona que se lo haya encontrado puede entregárselo en el calle Mucho Trigo, 24, y se lo gratificará espléndidamente por ser recuperado de familia.

Se vende automóvil Citroën, a toda prueba, con taxímetro nuevo y parada eléctrica. También se vende solamente el coche o el taxímetro. Para verlo y tratar, Garage Victoria. Gran Capitán, 27 y 28.

Montañera. Se vende la del Monte Alcolea. Infórmanse, Alfonso XIII, 48.

ARRENDAMIENTO. Se hace de piso bajo, sitio céntrico, próximo al Gran Capitán y calle Gondomar, con instalación de agua y luz eléctrica. Razón, Brucillo Latorilla, 4, portería.

Arrendamiento Se hace de un piso principal de la calle de San Fernando, 10-12, doña, letra A, frente a la estación Central.

Matrimonio con dos hijas mayores, una bordadora y otra para el trabajo de la casa, deses porteras, con buena referencias. Razón, Campo de la Verdad, Hincapié, núm. 23.

Guardia Civil retirado, ofrece para cubrir portero o cargo análogo. Razón, Pimentera, 16. 10

Se componen todos clases de máquinas. Razón, Conde de Cádiz, 8 y 10. —El Penasquero.

¡¡ SOLDADOS DE CUOTA !!
235 PESETAS 235

Nueva reducción de precios y detalle de las prendas que componen nuestros equipos militares reglamentarios.

Capote manta paño kaki reglamentario con emblema bordado.	
Tabardo id. id. id. id. id. id.	
Guerrera id. id. id. id. id. id.	
Pantalón id. id. id. cuerpos a pie o montados.	
Vendas id. id. id.	
Guerrera dril id. id. con emblema de metal.	
Pantalón id. id. polainas o calzón cuerpo montado.	
Sombrero id. id.	
Boina de lana con forro.	
Borla de gala con escarapela para boina.	
Par de guantes blancos.	
Par de id. avellana.	

Ofrecemos equipos de primera calidad y con todas las características que marca la Ley, porque están confeccionados por la Cooperativa abastecedora del Ministerio de la Guerra.

Haga hoy mismo su encargo y tendrá el equipo a tiempo
Zafra Polo, María Cristina, 19 Córdoba

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de Sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Chile».—Madrid.—Apartado, 6.—Barquillo, 21.

LA ESTRELLA

Seguros de Incendios. — Seguros sobre la Vida. Seguros de Accidentes del Trabajo, respondiendo del riesgo de herafas y responsabilidad civil.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

Subdirector: Antonio García, Oficinas, Sevilla, núm. 16.—Córdoba

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

PARA COMBATIR LA TUBERCULOSIS, CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS, INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO.

VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS. DEPOSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO 41. MADRID

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros Reunidos

Capital social. 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y OCHO AÑOS DE EXISTENCIA

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios. Seguros de Valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros Marítimos

Sub Inscripción para Córdoba y su provincia

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, núm. 13

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **ESTREÑIMIENTO**
ACEDIAS Y VÓMITOS **SILATACIÓN Y ÚLCERA**
INAPETENCIA **del Estómago**
FLATULENCIAS **DISENTERIA**

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Esquema una botella y se está pronto con el sistema más fácil, digno mejor y se extra, certidosa de seguir no su su. 23 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 2 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

LOPEZ, FOTOGRAFO
Magníficas ampliaciones en todos los tamaños. Vienen la Exposición. Calle Joaquín Costa 8 duplicado. Frente al Ayuntamiento, antes establecida Hornos de Forras.

GRAN VAQUERIA ANDALUZA
Se vende leche de vaca por cuenta del gaudero por mañana y tarde, en la calle Duque de Fernán Núñez, 11. Se sirve a domicilio. Se hacen tres repartos diariamente.

Arrendamiento
Se hace desde el día de la casa núm. 6 calle Navas de Tolosa. Para tratar, Arroyo San Lorenzo, 95, de 5 a 7 de la tarde.

ESTERAS

En el almacén de esteras de Francisco Candela Alfonso, Espartería, 9, se ha recibido un gran surtido en cordelillos esparto de primera clase a 1'75. No comprar sin antes ver el muestrero de esta casa. No confundirse, Espartería, 9. Teléfono 87.

Se arrienda desde el día el piso segundo izquierdo de la casa calle Gondomar (altos de la Perla), con seis habitaciones, con cuatro balcones a la calle, cuarto de baño. Para verlos, los días laborables de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Razón, portería de dicha casa.

BOGOYES USADOS. Se venden para acentuna y otros usos. Razón, POZO, Reloj, 1.

Depósitos de hierro
Se venden tres depósitos de chapa de hierro, nuevos y propios para aceite, con cubida aproximada de dos mil arrobas. Para verlos y tratar, Avenida de Canalejas, 10.

FAJAS HIGIENICAS

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian diciendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfermedades del vientro y premiadas con este objeto por el jurado de la Exposición Regional.

Se hacen corsés a medida. No equivocaros
Leonor Vázquez, Vda. de Corredor POMPEYOS, NUM. 6.—CORDOBA

VENTA
Se vende una prensa para tirar cordeles. Darán razón en la imprenta de esta Diario.